



Ayuntamiento de Maella

Tipo de Notificación: Notificación convocatoria Pleno.

Expediente nº: PLN/2019/2

Asunto: Pleno Ayuntamiento 20190228

Destinatario: miembros del Pleno.

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, con esta misma fecha, y en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación sobre Régimen Local, ha convocado sesión ordinaria que se celebrará el próximo **día 28 de febrero de 2019, a las 21,30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa.

Por orden de la Alcaldía le recuerdo a Vd. que, en su condición de Concejal, es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, la cual con la debida antelación deberá ponerla en conocimiento de aquella. A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Ruego a Vd. firme el recibí de la presente para su constancia en el expediente.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019.
- 2º.- Informe viabilidad Residencia Tercera Edad: aprobación.
- 3º.- Plan económico financiero 2019-2020: aprobación.
- 4º.- Obra carretera A-1412 Maella Mazaleón: aprobación alegación.
- 5º.- Informes de Presidencia.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

En Maella, a 25 de febrero de 2019.
Documento firmado electrónicamente.

El Secretario.
Juan Manuel Lizarbe Lasa.